INFORMACIONES POPULARES

nº 3 BARCELONA 2 DE NOVIEMBRE 1973

POR LA LIBERTAD DE LOS 113 DETENIDOS
CAMPAÑA PRO ASSEMBLEA DE CATALUNYA.-

Continua y se amplia la movilizaciòn por la Libertad Inmediata de los 113 detenidos, en defensa y popularización de la Assemblea de Catalunya. El impacto de la noticia y la indignación consecuente se expande por toda Cataluña.

Es de destacar el hecho de que toda la actividad es llevada con un amplio espiritu unitario, tal como corresponde al espiritu de la Assemblea de Catalunya. Juegan un papel esencial la propia COMISSIO PERMANENT DE L´ASSEMBLEA DE CATALUNYA y la COMISSIO COORDINADORA DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA.

En medios intelectuales y profesionales, especialmente en los colegios profesionales, se multiplican las iniciativas en favor de los detenidos.

Destacan las acciones obreras (Siemens) en solidaridad con sus compañeros detenidos.

En la ciudad, en metros, cines y paredes han aparecido carteles, pintadas dando la máxima difusión a la noticia.

La prensa internacional se ha hecho amplio eco de ese nuevo atentado a la libertad de reunión. Apareció la noticia en primera página en el New York Times y artículos en Le Monde.

o o o o o o o o o o o o o o

LUNES 29 (información complementaria a la aparecida en Informaciones P.nº2)

SIEMENS (Cornellá): 2 horas de paro en solidaridad con dos compañeros detenidos entre los 113 del domingo. Exigencia de libertad inmediata. En asamblea se toma el acuerdo de realizar acciones diariamente hasta que sean puestos en libertad.

Asamblea en la EDITORIAL ARIEL, exigiendo la libertad de Xavier Folch, responsable literario de la editorial (es uno de los 113 detenidos).

Reunión de 40 abogados en el COLEGIO DE ABOGADOS. Participan profesionales de otros colegios. Toman el acuerdo de enviar un telegrama a la Dirección General de Seguridad, protestamdo por las detenciones, de hacerse cargo de todas las gestiones que faciliten la libertad inmediata de los detenidos. Deciden declarar la Comisión de Defensa del Colegio de Abogados en sesión permenente para facilitar información diariamente.

Asamblea de vecinos en GUINEUETA. Se informa de las detenciones.

Asamblea en Sindicatos de MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA para la negociación del convenio. Asisten 400. Se informa de las detenciones y del significado de la Assemblea de Catalunya.

Asamblea en el ICEBS. Se informa de las detenciones.

En la UNIVERSIDAD, en todos los centros aparecen carteles y pintadas informando de las detenciones. Dos profesores de Universidad (José mª Vidal Vil'a de Economicas y Jesus Salvador Salvador de Derecho) y varios estudiantes se encuentran entre los detenidos. Delegaciones de catedráticos de Derecho y Económicas se personan en Jefatura de Policía para interesarse por los detenidos.
Se informa en varias facultades y escuelas.

MARTES 30

Paro en SIEMENS por el mismo motivo del día anterior. Paran en solidaridad con los detenidos de Siemens las empresas CLAUSOR, LAFORSA, FERGAT, ERMSA y otras tres.

En una asamblea en el HOSPITAL CLINICO de médicos y personal sanitario se informa de las detenciones.

Asamblea en la empresa ALBERTO CASTRO de Santa Coloma de Gramanet donde se informa de las detenciones.

Acción en el CASCO ANTIGUO, con pancartas y octavillas referentes a las detenciones y a la Assemblea de Catalunya.

Asamblea de 200 estudiantes en la Universidad de BELLATERRA. Se denunlas detenciones y se discute acerca del significado de la Assemblea de Catalunya.

Asamblea de 100 estudiantes en la FACULTAD DE DERECHO.

Los decanos del COLEGIO DE ARQUITECTOS (Moragas) y del COLEGIO DE APAREJADORES (Abad) se entrevistan con el Jefe Superior de Policía en favor de los detenidos.

La Junta del COLEGIO DE APAREJADORES toma el acuerdo de solidarizarse con los aparejadores detenidos. Se realiza una asamblea (70) en el Colegio. La totalidad de los asistentes firman una carta solidarizandose con sus compañeros y protestando por las detenciones.

Aparece en la PRENSA la escueta nota informando de las detenciones; hasta el momento el Gobernador Pelayo Ros había prohibido a los periódicos que informaran.

Para el día siguiente está previsto, al término de las 72 horas, el paso de los detenidos por el Juzgado.

Se hace pública una declaración de la COMISSIO PERMANENT DE L'ASSEMBLEA DE CATALUNYA. Extraemos los siguientes parrafos:

> " ../.. Llamamos en estos momentos a poner en pie a todos los sectores sociales progresistas y democráticos de Cataluña para conseguir la libertad inmediata de todos los detenidos de Sta Maria Medianera sin que sobre ellos caiga ninguna sanción penal o económica. Demos nuestro apoyo y hagamos converger unitariamente las primeras luchas que nuestro pueblo ha emprendido: asambleas, paros en las empresas (como en la Siemens de Cornellá), acciones de todo tipo en la Universidad, barrios y comarcas; las gestiones que el Colegio de Abogados y otros han hecho ante las autoridades, etc. ../.. "

Miercoles 3I

HOSPITALET-BAJO LLOBREGAT. En algunas obras de la construcción de la zona se realizan asambleas comentando las detenciones.

ABOGADOS DEL COLEGIO DE MADRID. Un grupo de abogados de dicho Colegio envia un telegrama de solidaridad al Colegio de Abogados de Barcelona.
En una asamblea realizada en el Colegio de Madrid acordaron crear una comisión para realizar las gestiones pertinentes a favor de los ocho abogados de Barcelona detenidos, ofreciendose para colaborar en su defensa.

PALACIO DE JUSTICIA. Desde primeras horas de la mañana los detenidos son trasladados al Palacio de Justicia donde el Juez Andrés de Castro Ancos, conocido fascista, decreta auto de prisión para III, dejando en libertad a los dos sacerdotes (Lobo y Xirinachs). Las diligencias judiciales para la apertura de procesos se mandan al TOP.
En el Palacio de Justicia se produce una gran concentración de familiares, que en algunos momentos llegan a ser más de 200.
Se recibe a los detenidos con aplausos. Un obrero del Bajo Llobregat anuncia en voz alta que la Siemens paró en solidaridad.
La policia realiza diversas cargas para dispersar a los familiares.
La madre del abogado Enrique Leira es detenida, acusada de manifestación no pacífica, e ingresa en prisión.
Un grupo de mujeres se dirige a la cárcel Modelo y se niega a abandonar el patio sin ver al director, cosa que consiguen.
A lo largo de todo el día cientos de personas acuden al Colegio de Abogados para conocer la situación.

COLEGIO DE ABOGADOS. Por la tarde, a las 8, más de 300 personas se reunen en asamblea en el Colegio de Abogados.
Se informa de los malos tratos a diversos detenidos (2 horas de "cigüeña" y golpes a Jordi Carbonell; también a J.R. Colomines, Serra y otros trabajadores). Xirinachs recibe una notificación de multa de 350.000 pts. con el siguiente texto: "por reunión clandestina de la asamblea ampliada de la comisión permanente de la llamadas fuerzas políticas de Cataluña, integrada dicha reunión por representantes especialmente designados por los partidos y organizaciones políticas de la oposición al Régimen y cuyo objetivo era el de tomar acuerdos previos para la celebración de una asamblea de Cataluña, impartir las bases y consignas para el desarrollo de una actividad de instigación y lucha contra el gobierno español en el campo político e intensificar y fomentar la discordia entre los españoles". En comarcas la Guardia Civil ha efectuado numerosos registros en las casas de los detenidos.
Se plantea la necesidad de desarrollar una campaña económica de solidaridad con las familias de los detenidos, a la vez que luchar por la inmediata libertad de estos.
Se informa de que el juez, arguyendo diversas normas jurídicas, prohibe las visitas de los abogados a la carcel en tanto no existan autos de procesamiento.

Día I

LA PRENSA. La prensa publica diversas notas en las que se da cuenta del ingreso en prisión de los detenidos y se dan los nombres de algunos de ellos.
La agencia Cifra difunde una nota (que publican los diarios del Movimiento) en la que se dice que 90 han sido puestos en libertad(!!!)

IGLESIAS. En numerosas iglesias se explican las detenciones y se llama a la solidaridad.

BARRIOS. En los barrios de la zona Trinidad-Verdún-Torre Baró se colocan grandes carteles explicando las detenciones. Se forman grupos numerosos de gente para leerlos (como en Ciudad Meridiana donde se concentraron cerca de I50 personas).

MULTAS. Se comunica la imposición de multas a más de 30 detenidos. De 350.000 ptas. a Ximinachs (sacerdote), Lobo (sacerdote), Montserrat Avilés (abogado), Alberto Fina (abogado), Jordi Carbonell (profesor), Solé Barberá (abogado) y parece ser que también a Agustín de Semir (abogado) y Antonio Gutierrez Diaz (médico pediatra).
De 200.000 a unos 25, entre los cuales: Magda Oranichs (abogado), Andrés Perelló (administrativo), Andrés Nebot (estudiante),etc.

Dia 2 (algunas informaciones de ULTIMA HORA)

Se conocen los nombres de alguns otros multados con 200.000ptas.:Joan Ramon y Lluís Colominas,Salvador Casanovas,Albert Villa,...

Por otra parte durante el dia llega la noticia (sin confirmación definitiva) de que se han notificado otras 30 multas).

La prensa recoge la noticia de las primeras multas.

Por la tarde se celebra en el Colegio de abogados una nueva reunión de familiares de los detenidos.Simultaneamente en el mismo Colegio tiene lugar una reunión de abogados en la que se toman diversos acuerdos:
-presentar un escrito de denuncia por detención ilegal si el sábado por la mañana no se han recibido las notificaciones de los autos de prisión.
-presentar un recurso contra la imposición de las multas (se trata de un recurso previo por cuya presentación no se precisa el pago de ninguna parte de las multas)
-presentar un escriti de "derecho de petición" por parte de los familiares.

Asimismo la Junta del Colegio de Abogados ha acordado presentar una denuncia contra el director de la prisión y otros responsables de las medidas adoptadas por las que se impide la libre comunicación de los detenidos con sus abogados,asi como por las dificultades puestas a los propios famuliares.

Parece ser que va a presentarse también un recurso(por parte de un grupo de periodistas) contra las falsas noticias publicadas en la prensa (Solidaridad Nacional y El Noticiero Universal) en relación a los detenidos.